



**SESIÓN DE COMITÉ DE TRANSPARENCIA**  
**ACTA NÚM: CTCAPAMI/19/2025**

En la ciudad de Iguala de la independencia, Estado de Guerrero, **siendo las doce horas del día veintitrés de enero de dos mil veinticinco**; en el lugar que ocupa la oficina de la Dirección General de la CAPAMI ubicada en la calle Ignacio Maya S/N de la Col. Centro se reunieron el C.P. Carlos Balbuena Schiaffini Director General, Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz Director Administrativo, Lic. Diana Itzel Solís Bahena Directora Jurídico, L.C. Celia Cruz Reyes Auditor Interno y el Lic. Manuel Alejandro Padilla Domínguez en su carácter de Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto obligado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala (CAPAMI); señalando que el primero de los nombrados actúa en el carácter de testigo de honor y el segundo como presidente del Comité; para celebrar sesión ordinaria bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Validación de inexistencia de información de la **Fracción XXXIV-E**  
**Inventario de altas practicados a bienes inmuebles** que la Unidad Administrativa Dirección Administrativa reporto mediante oficio que no genero Información durante el Segundo Semestre del Ejercicio 2024.
4. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el presidente del Comité de Transparencia Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz, Director Administrativo "declaró instalada la sesión, siendo las **siendo las doce horas del día veintitrés de enero de dos mil veinticinco**;" -----



**Desarrollo de la sesión**

**Desahogo del punto número uno:** - En uso de la palabra el Presidente del Comité de Transparencia Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz, solicita a la Secretaria Técnico pasar lista, hecho que fue y hace constar que están presentes los cuatro integrantes del Comité y el testigo de honor; en consecuencia, se declara la existencia de quórum legal y validos los acuerdos, determinaciones y resoluciones que en esta sesión se tomen.-----

*[Handwritten signature]*

**Desahogo del punto número dos:** -Hecho lo anterior, se pone a consideración de los integrantes del Comité, el orden del día antes descrito, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

En el **desahogo del punto número tres** del orden del día, relativo a la validación de la inexistencia de información la Fracción XXXIV-E del Artículo 81, reportada por la unidad administrativa Dirección Administrativa, para el análisis discusión y en su caso ratificación de la carencia de datos. -----

*[Handwritten signature]*

En uso de la voz la Lic. Manuel Alejandro manifiesta lo siguiente: “se solicita la certificación del Comité en Pleno para avalar la ausencia de información y con esto llenar el formato que corresponda”: En el cual se toma como fundamento la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable como lo son los Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes Inmuebles que permita la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas, Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Numero 230 de Adquisiciones Arrendamientos, Prestación de servicios y Administración de bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero. Sin embargo, para el Primer Semestre del ejercicio 2024 y aun cuando está dentro de las atribuciones, la comisión no adquirió ningún bien inmueble.

*[Handwritten signature]*

Motivo por el cual el formato de la fracción XXXIV-E del Segundo semestre del ejercicio 2024 no llevará información, y se agregará esta acta aclaratoria. -----

*[Handwritten signature]*

No habiendo observaciones. se pregunta, ¿si están de acuerdo y dan fe de que no hay información que publicar? si es así sírvanse a manifestarlo levantando la mano; unanimidad votos a favor se aprueba por unanimidad de votos. -----



En el **desahogo del punto número cuatro** del orden del día, clausura de la sesión, no habiendo otro asunto que tratar el Director Administrativo y Presidente del Comité de Transparencia Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz; procede a clausurar la presente sesión siendo las doce horas con veinte minutos del día de su inicio.-----

Resultandos validos los acuerdos y determinaciones que aquí se han tomado instruyendo la elaboración de la presente acta para la debida constancia legal, firmando los que en ella intervinieron. - Damos fe-----

Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz.  
 Director Administrativo y Presidente  
 del Comité

Lic. Diana Itzel Solís Bahena.  
 Directora Jurídico y Secretaria  
 Técnico del Comité

C.P. Carlos Balbuena Schiaffini.  
 Director General y Testigo de honor

L.C. Celia Cruz Reyes.  
 Auditor Interno

Lic. Manuel Alejandro Padilla  
 Domínguez.

Titular de la Unidad de Transparencia

Hoja de firmas del Acta de Comité Transparencia ACTA NÚM: CTCAPAMI/19/2025



No. Oficio: CAPADMIN/004/2025

Asunto: El que se indica

IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO., ENERO 22 DE 2024

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CAPAMI  
PRESENTE

POR MEDIO DEL PRESENTE, TENGO A BIEN, HACER DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTE ORGANISMO (COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA) TIENE LA FINALIDAD Y COMPROMISO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY NÚMERO 230 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE GUERRERO.

AHORA BIEN EL SUSCRITO LIC. JUAN PABLO MONTIEL DE LA PAZ, EN MI CARÁCTER DE TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA, MANIFIESTO QUE, EN EL PRIMER SEMESTRE COMPRENDIDO DEL 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, ESTA DIRECCIÓN NO REALIZÓ ALTAS PRACTICADAS A BIENES INMUEBLES, POR TAL MOTIVO SE EMITE EL PRESENTE DOCUMENTO A FIN DE JUSTIFICAR LA FALTA DE INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE EN EL FORMATO QUE OCUPA LA FRACCIÓN XXXIV-E DEL ARTÍCULO 81 DE LA LEY NÚMERO 207 DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO,

SIN MÁS POR EL MOMENTO, AGRADEZCO SU FINA ATENCIÓN AL PRESENTE Y APROVECHO LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

Atentamente



Lic. Juan Pablo Montiel de la Paz



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO  
DE IGUALA

GOBIERNO  
HUMANO Y SOLIDARIO  
2024 - 2027

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
2024 - 2027

**CAPAMI**  
2024 - 2027



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA